



BASES BINGO ONLINE SINDICATO BANCO DE CHILE – 12 DICIEMBRE 2025

El Directorio del Sindicato de Trabajadores del Banco de Chile tiene el agrado de invitar a participar en el “**3er Bingo Online Sindicato Banco de Chile**”, a través de la plataforma digital Zoom. Este evento se enmarca dentro de la actividad de Navidad que anualmente efectúa el Sindicato **para sus socios y socias**.

ARTÍCULO PRIMERO: OBJETIVO

Convocar a todos nuestros socios y socias a un evento recreativo asociado a las fiestas de fin de año, promoviendo la integración y convivencia entre los miembros del Sindicato Banco de Chile junto a sus familias.

ARTÍCULO SEGUNDO: PARTICIPANTES

Podrán participar todos los socios y socias vigentes en el sindicato al día del Bingo junto a su grupo familiar. La sola participación implica aceptación plena de estas bases.

Si un socio o socia no puede asistir, podrá ceder su cartón a un familiar directo para que participe en su representación. La participación se considerará válida en nombre del socio/a titular, manteniendo sus derechos sobre los premios. Esta disposición asegura que ningún socio/a quede excluido por motivos personales o de fuerza mayor, garantizando inclusión y representación familiar en el evento.

ARTÍCULO TERCERO: ORGANIZACIÓN

El evento es organizado por el Directorio del Sindicato y se desarrollará en la oportunidad indicada en estas bases.

ARTÍCULO CUARTO: FECHA

Viernes 12 de diciembre de 2025.

ARTÍCULO QUINTO: LUGAR

Transmisión desde estudio de grabación mediante la plataforma Zoom, a cargo de Productora En Vivo Imagen y Productora Bingo Online.

ARTÍCULO SEXTO: HORARIO

- 20:45 hrs: Apertura transmisión (musicalización de espera).
- 21:30 hrs: Inicio del programa.
- 23:30 hrs: Término del Bingo.

(El horario puede experimentar variaciones.)

ARTÍCULO SÉPTIMO: CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

- **Inscripción:** El socio/a recibirá invitación por correo hola@sindicatobancochile.cl o medios oficiales y deberá completar el formulario en Wix Forms <https://www.wixforms.com/f/7399890726646973479> antes del 7 de diciembre a las 23:59 hrs.
- **Recepción de cartón:** Dentro de los 4 días siguientes a la inscripción, el socio/a recibirá su cartón en el correo que defina en el formulario.
- **Cierre de inscripciones:** No se aceptarán inscripciones posteriores a la fecha límite indicada.
- **Serie única:** Los cartones tendrán una serie única, registrada en una nómina con el nombre del socio/a titular.
- **Matrimonios:** Socios/as que sean matrimonio podrán solicitar ambos cartones.
- **Premios y sorteos:** Cada cartón permite participar en el Bingo al cartón completo (premio mayor) y en sorteos adicionales durante la jornada.
- **Derecho y representación del cartón:** Cada socio/a tendrá derecho a un cartón virtual, el cual es personal e intransferible. Sin embargo, en caso de que el socio/a no pueda asistir al evento, podrá ceder su cartón únicamente a un familiar directo de su círculo cercano (hijos, cónyuge), quien participará en su representación. La participación se entenderá como efectuada en nombre del socio/a titular, manteniendo íntegros sus derechos respecto a la adjudicación de premios.

ARTÍCULO OCTAVO: MECÁNICA DEL JUEGO

- Estructura del Bingo
 - El Bingo constará de cinco juegos: cuatro *binguitos* y un Bingo al cartón completo.
 - Los cuatro primeros premios se adjudicarán al cartón que forme la letra o figura definida y comunicada por los animadores durante el evento.
 - El quinto juego corresponderá al cartón lleno, que dará acceso al premio principal.
- Validación de Ganadores
 - En caso de que más de un participante reclame simultáneamente un Binguito o el Bingo completo, el premio se entregará al primer participante que levante la mano virtual en Zoom.
 - Se recalca que únicamente se considerará la mano virtual levantada en la plataforma Zoom, quedando excluidas otras formas de comunicación como gestos, intervenciones verbales o mensajes en el chat.
- Desarrollo del Juego
 - El Bingo y los Binguitos se realizarán mediante una pantalla digital que mostrará el cartón, el cual se irá marcando con los números que el animador cante en forma aleatoria y al azar.
 - El animador explicará paso a paso la mecánica de cada juego, utilizando gráficas y ejemplos visuales para asegurar que todos los participantes comprendan claramente cómo jugar y cómo se define a los ganadores.

- Concursos y Actividades Sorpresa
 - Durante la transmisión se efectuarán concursos adicionales y actividades sorpresa.
 - Los participantes serán seleccionados mediante tómbola física, utilizando los números de los cartones.
 - Una vez entregado un premio de concurso, el ganador/a será eliminado de la tómbola, evitando repeticiones en los concursos. *(Esta regla no aplica a los Binguitos ni al Bingo completo, donde el azar puede permitir que un mismo participante gane más de un premio).*
 - Si el número sorteado corresponde a un participante no conectado, se procederá a sacar otro número.
 - Para validar su participación, el socio/a sorteado deberá levantar la mano virtual en Zoom y habilitar su audio cuando el animador lo indique.

- Listado de Actividades Sorpresa
 - Último Cómputo: concurso de agilidad mental y verbal.
 - Trivia “Fin de Año”: concurso de adivinanzas.
 - La Pregunta Musical: adivinanza de canciones.
 - Jeroglíficos: reconocer el personaje.
 - Búsqueda del Tesoro: encontrar el Cofre de Oro (concurso de azar).
 - Rifas con tómbola física al número de cartón.
 - Actividades sorpresa adicionales.
 - Cualquier otra dinámica que defina la producción del evento.

ARTÍCULO NOVENO: PREMIOS

- **BINGO CARTÓN COMPLETO:** Viaje para 4 personas Orlando, Florida. 7 noches 8 días. Hotel Disney's All Star Movies. Florida. Entradas para Parque Walt Disney World Resort. Traslados desde hotel / aeropuerto. Seguro de Viaje. Vía Agencia Viajes Falabella.
- **BINGUITO 1:** Parlante SONY Inalámbrico 25 Hr + 2 Micrófonos Inalámbricos Profesional Karaoke.
- **BINGUITO 2:** Trotadora Ten Series Black A5 14kmh Inclinación Automática
- **BINGUITO 3:** Audífonos Bose Quiet Comfort Headphones Negro.
- **BINGUITO 4:** Notebook ASUS Vivobook Go 8gb RAM 512gb 14" + Silla Gamer con Masaje Reposapiés.

- **PREMIOS ESPECIALES Y ACTIVIDADES SORPRESA:**
- Viaje a Punta Cana para 2 personas: 7 noches y 8 días en el Hotel Impressive Punta Cana, modalidad *all inclusive*. Incluye traslados hotel/aeropuerto y seguro de viaje. Coordinación vía Agencia Viajes Falabella.
- Viaje a Río de Janeiro para 2 personas: 7 noches y 8 días en el Américas Copacabana Hotel (4 estrellas). Incluye traslados hotel/aeropuerto y seguro de viaje. Coordinación vía Agencia Viajes Falabella.
- Televisor LG QNED 50 Smart TV 4K UHD 50QNED82ASG 2025 + Magic Remote.
- Consola Nintendo Switch 1 1 Neón con Mario Kart 8.

- Smartphone Motorola Edge 50 (256GB).
 - Tablet Lenovo 11" (8GB RAM, 128GB) + lápiz + teclado.
 - Giftcards de dinero.
 - Premios sorpresa adicionales, definidos por la producción del evento.
- **Notas y condiciones de los premios**
 - En los concursos realizados mediante tómbola física, si un participante resulta ganador, será eliminado de la tómbola para evitar repeticiones. (Esta regla no aplica a los Binguitos ni al Bingo completo, donde el azar puede permitir que un mismo participante gane más de un premio).
 - Los paquetes de viajes internacionales podrán reservarse durante todo el año 2026. El socio/a ganador deberá coordinar con el Sindicato con al menos 30 días de anticipación, quienes gestionarán directamente con Agencia Viajes Falabella. Las fechas y reservas estarán sujetas a la disponibilidad y a las disposiciones de la agencia.
 - Los premios estarán sujetos a modificación según disponibilidad del mercado, pudiendo ser reemplazados por productos o valores equivalentes.
 - La entrega de premios físicos y en dinero se efectuará dentro de los 10 días hábiles posteriores a la realización del Bingo Online, **directamente al Socio/a**.
 - Los detalles completos y actualizados de los premios estarán disponibles en la página web oficial [Bingo Virtual 2025 | SindicatoBCH](#) y en la App del Sindicato.

ARTÍCULO DÉCIMO: RESTRICCIONES

Los miembros del Directorio y personal administrativo del Sindicato no podrán participar en los juegos del Bingo.

ARTÍCULO DÉCIMO PRIMERO: JUECES

Los jueces estarán conformados por la producción del evento. Los dirigentes resolverán cualquier conflicto o duda en la adjudicación de premios.

ARTÍCULO DÉCIMO SEGUNDO: COMPORTAMIENTO DE LOS PARTICIPANTES

- **Registro:** Al conectarse, el socio/a debe ingresar con nombre y dos apellidos. No se aceptan nombres de familiares ni seudónimos.
- **Cámara:** Debe permanecer habilitada durante toda la transmisión.
- **Micrófono:** Debe mantenerse silenciado y solo activarse cuando el animador lo autorice.
- **Conducta:** Se exige respeto; no se permiten insultos, lenguaje ofensivo ni actitudes inapropiadas. Quien incumpla será retirado de la sala virtual.
- **Intervenciones:** No se puede opinar en vivo sobre la ejecución del programa o entrega de premios. Reclamos solo al correo hola@sindicatobancochile.cl al finalizar el evento.
- **Concursos:** Al ser nombrado en la tómbola, el socio/a debe levantar la mano virtual y habilitar su audio para participar. Si no está conectado, se sorteará otro número.
- **Ingreso tardío:** La organización no se responsabiliza si el participante entra después del inicio del evento.

Estas normas buscan garantizar un clima festivo, de sana competencia y participación, permitiendo además que la transmisión se realice de manera fluida y dinámica.

Desde ya agradecemos leer y respetar las bases aquí mencionadas.
Directorio Sindicato Banco de Chile – 27 noviembre 2025.



Atentamente

El Directorio

SINDICATO BANCO DE CHILE

Agustinas 715, Of. 403. Santiago Centro. Anexos 3 6405 -3 6402
E-mail: hola@sindicatobancochile.cl / Sitio Web: www.sindicatobancochile.cl